

# Un fallo en el sistema informático del 061 incomunicó la central

- Durante una hora y media se atendieron las urgencias vía telefónica y tomando nota a mano, lo que retrasó la asistencia

IDEAL. R. I. | GRANADA

4 octubre 201503:09

Un fallo en el sistema informático de EPES-061 dejó incomunicados la noche del 29 de septiembre a los centros coordinadores andaluces, que normalmente funcionan informatizados, entre ellos el de Granada, donde algunas llamadas se tuvieron que tomar nota a mano y posteriormente activar los protocolos de manera tradicional, de manera que se tardó más en atender a los pacientes afectados por ese fallo.

La Vocalía de Agencias Públicas del Sindicato Médico de Andalucía (SMA), se pronunció ante los fallos informáticos en los Centros Coordinadores de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES-061). «Desde octubre del año pasado se viene implantando progresivamente en todos los centros coordinadores de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES-061) un nuevo sistema informático denominado CENTROS EN RED», apostillan.

29 de septiembre

Según el relato del sindicato, en la tarde noche del pasado martes 29 de Septiembre se produjo un fallo en el nuevo sistema informático dejando «fuera de servicio» durante aproximadamente hora y media a todos los centros de Andalucía, incluido el de Granada, excepto el de Málaga. El fallo impidió la entrada de las llamadas de urgencias de los usuarios en los centros coordinadores, retrasando inevitablemente las asistencias sanitarias a estos usuarios.

Los médicos piden no tener responsabilidad legal sobre la asistencia de enfermos en ese tiempo

«Estos fallos informáticos pueden desencadenar reacciones en cadena desagradables y por este motivo desde el Sindicato Médico pensamos que los

doctores y el resto de profesionales que trabajan en estos centros no pueden ser los responsables, en ninguno de los casos, de la disminución de la calidad asistencial ofrecida provocada por los fallos de este nuevo sistema informático. Este no ha sido el primer incidente ya que desde el inicio de su implantación los profesionales han ido comunicando en repetidas ocasiones todas las incidencias y problemas que viene presentando el sistema destacando principalmente su lentitud si lo comparamos con el sistema anterior», recalcan parte de los facultativos afectados.

Respecto a esa situación, el SMA ha registrado un comunicado dirigido a la Dirección de la EPES solicitando información al respecto que se analizó y trató en la Comisión Paritaria Regional del 1 de octubre. «Ante todo, la EPES reconoce las incidencias sufridas, pero siempre a menor escala, y nos indica que se está trabajando en la corrección de estos problemas. Además han dejado claro que los problemas legales generados de estas incidencias informáticas nunca podrán recaer sobre el colectivo médico sino que recaerán siempre sobre la propia EPES», explican los sindicalistas.

El Sindicato Médico denunció que la caída regional del sistema del pasado martes fue la incidencia más grave ocurrida en los centros coordinadores desde sus comienzos en 1992 y que en la mañana del pasado jueves se produjo una nueva caída general del sistema de unos 30 minutos de duración.